

En 20 de

Albo es

M. J. S.

N^o 58

S. J. Lopez Gillo

7753

El Don Fern. Roman de Aulestia, Capellan mayor de este Santo Ofi-
cio, en la mejor forma, que aya lugar en dho. paxues ante S. J. y
digo — que en la hacienda Nombrada Rete, se hallan dos mil
treecientos p. de capital de esta Capellania; y por Mos de Vedito
siento quince p. Siendo assi que estoi en su servicio el tiempo
de sus años cumplidos, en veinte de Noviembre proximo pa-
sado, tengo recibido, perteneciente a este Ramo, por libramien-
to de V. J. en dos ocasiones, quinientos setenta y cinco pesos
y se me restan ciento quince pesos, que para recibirlos es
necesario, que V. J. los libre, con la concideracion de que
ellos, para con otros pesos, pagar al Receptor General
a quien soy deudor por su suario. En esta atencion.

A V. J. pido, y suplico se sirva mandar se libren a mi favor los
dho. ciento quince pesos, para que el Receptor General
los entregue. pido justicia. &

Don Fern. Roman
de Aulestia

50 40

Ce 2

do 108

f 1